

# PROYECTO Presupuesto 2007



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

# Un Presupuesto que señala el rumbo

2



El presupuesto del sector público es uno de los instrumentos más relevantes para orientar y enmarcar la actividad del Estado. El Proyecto de Presupuestos para 2007 cobra especial importancia no sólo por ser el primero elaborado durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, sino por diseñarse dentro de un contexto de alza del precio del cobre que pone a prueba el rigor y responsabilidad de la política fiscal chilena. En efecto, este presupuesto constituye una oportunidad trascendente para reafirmar ante la ciudadanía las prioridades de esta administración, contenidas en el programa de gobierno y resaltadas

por la Presidenta en su mensaje del 21 de mayo de 2006, asegurando al mismo tiempo el cumplimiento de los compromisos asumidos en forma permanente.

Consecuentemente, el Proyecto de Presupuestos para 2007 señala el rumbo de este gobierno, dando un paso trascendente en el cumplimiento de las metas que nos hemos planteado para ser un país más equitativo y desarrollado.

El Proyecto de Presupuestos para 2007 pone el énfasis en materializar las cuatro grandes transformaciones comprometidas. Primero, crear un sistema de protección social que asegure derechos a las ciudadanas y ciudadanos. Segundo, garantizar una educación de calidad para los chilenos. Tercero, generar ciudades amables y

seguras con viviendas dignas para todas las familias. Así, en 2007, el gasto social crecerá 11,2%. Y cuarto, hacer de Chile un país innovador y emprendedor, altamente competitivo a nivel internacional. Asimismo, el Proyecto presentado al Congreso Nacional refleja un esfuerzo histórico en materia de inversión pública para la competitividad, la generación de empleos y el crecimiento.

Alberto Arenas de Mesa  
Director de Presupuestos

## Los frutos de la responsabilidad fiscal

El Proyecto de Presupuestos para 2007 ha sido formulado siguiendo de manera estricta la regla de política fiscal de generar un superávit estructural de 1% del PIB, tal como fue comprometido por la Presidenta y tal como ha sido cumplido desde que esta regla fue establecida el año 2000.

Asimismo, el Proyecto de Presupuestos para 2007 cosecha los frutos de la responsabilidad fiscal que ha caracterizado a los gobiernos de la Concertación. En efecto, los seis años de aplicación de la regla de balance estructural y la consiguiente prudencia fiscal han asegurado que la deuda pública se haya mantenido acotada en niveles históricamente bajos, ha disminuido nuestro riesgo país, han hecho aumentar

el ahorro público, han generado credibilidad para sostener el gasto social en momentos de desaceleración cíclica y han amortiguado el efecto interno de las crisis económicas externas.

Hoy, tanto los menores gastos por concepto de pago de intereses de deuda pública, como las mayores ganancias por concepto de las inversiones realizadas con ahorro público, pueden destinarse a financiar programas sociales e inversiones que favorecen el crecimiento. Estos son los dividendos concretos de un presupuesto al servicio de la ciudadanía.

Si queremos seguir disfrutando de estos dividendos en el futuro, no podemos relajar hoy nuestro compromiso con

la responsabilidad fiscal. Ello implica que, en los momentos positivos del ciclo económico que vivimos, nuestro gasto público debe seguir siendo consistente con la evolución de nuestros ingresos permanentes, y no con la de aquellos transitorios. Claramente, la política de balance estructural es sostenible en el tiempo sólo si en los períodos de efectos externos positivos, como el actual, no destinamos todos nuestros mayores ingresos a gasto. Ello implica ahorrar para los períodos de menor dinamismo y no comprometer gastos permanentes con ingresos transitorios. Esto es precisamente lo que hace el Proyecto de Presupuestos para 2007.

La combinación de haber sido fiscalmente prudentes en el pasado y de ser responsables en el presente, nos abre la oportunidad histórica de consolidar un crecimiento estable, sostenido y equitativo. En este marco, el Proyecto de Presupuestos para 2007 será el más expansivo de los últimos quince años, lo que permitirá responder en forma adecuada a las principales necesidades de las chilenas y chilenos, a la vez que permitirá realizar transformaciones e inversiones que apalanquen un mayor crecimiento futuro.

El Proyecto de Presupuestos para 2007 considera que más de un 68% del gasto se destine a fines sociales, lo que implica que más de dos de cada tres pesos de gasto público serán destinados a áreas sociales. Y comprende un crecimiento en torno al 10% de la inversión pública, lo que representa uno de los incrementos más altos de la última década.

## Las cuatro grandes transformaciones

El Proyecto de Presupuestos para 2007 pone el énfasis en materializar las cuatro grandes transformaciones comprometidas. Estas representan un todo coherente, que conjuga los elementos básicos para poder hacer de Chile un país más próspero, justo, integrado y con mejor calidad de vida.

Así, una estrategia de crecimiento que no logra una adecuada consistencia de cantidad y calidad entre la oferta y la demanda por capital humano, corre el riesgo de no avanzar en términos de desarrollo ni en términos de equidad. En nuestro país es imprescindible seguir aumentando de manera decidida las inversiones en capital humano, así como mejorar su

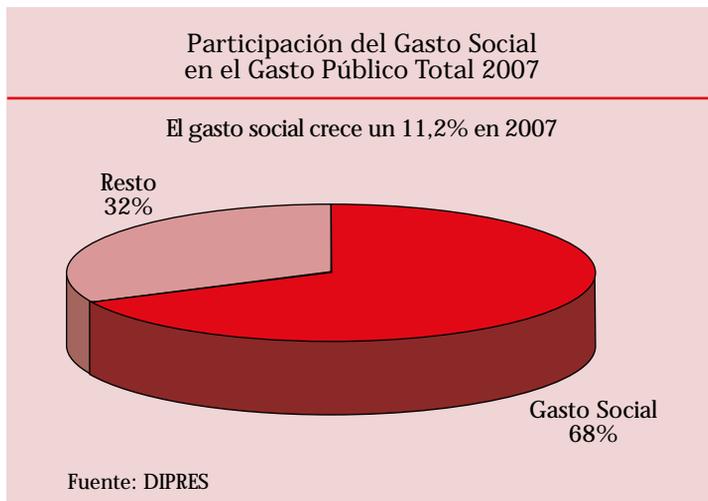
distribución. Sin embargo, si en el mediano plazo no existe una demanda por este capital de mayor calidad por parte del sector productivo nacional, se podría generar cesantía ilustrada o incluso se podría terminar ofreciendo las habilidades laborales en el exterior. Esto implicaría desaprovechar la inversión realizada como país, desalentando el esfuerzo individual de invertir en educación.

Como contrapartida, sin suficiente capital humano calificado, el potencial de innovación y de emprendimiento del sector productivo se ve limitado por su deficiente capacidad para adoptar y adaptar tecnologías eficientes y para acometer nuevos negocios. La evidencia muestra que los países que no han sincronizado sus esfuerzos en cerrar sus brechas en educación y en innovación y emprendimiento, estos últimos como motor de la demanda privada por capital humano, no han experimentado crecimientos significativos de productividad ni mejoras de equidad.

Por otra parte, aunque existan oportunidades rentables para aquellos que opten por innovar, emprender e invertir, para que se aproveche al máximo la riqueza de nuestro país son necesarias políticas activas pro igualdad de oportunidades, que impidan que se desperdicie el talento, la iniciativa y el esfuerzo de las chilenas y chilenos.

Por último, se requiere al mismo tiempo avanzar en políticas tendientes a reducir los riesgos que enfrentan las personas y que inhiben su capacidad de innovar y emprender. En efecto, innovar y emprender implica tomar riesgos, y mientras mayor el riesgo, mayor el valor esperado de las apuestas. Sin embargo, para tomar riesgos deben existir mecanismos protectores. Se debe contar con la interacción de un sistema institucional, de políticas públicas de protección social y de seguros privados que permita a las personas lidiar con riesgos variados; tales como aquellos derivados del marco institucional, jurídico, tributario y político; riesgos macroeconómicos; riesgos inherentes a la innovación; riesgos asociados a la salud, a la vejez y a la pérdida del empleo, entre otros.

El crecimiento de la economía permitirá completar la construcción de este sistema de protección social, lo que a su vez incentivará a que más personas opten por innovar y emprender y, de este modo, se potencie aún más el crecimiento de la economía en un círculo virtuoso.



# Un Chile que protege a sus ciudadanos

Los gobiernos de la Concertación han tenido especial preocupación por extender los beneficios del progreso económico y social a toda la población, procurando que no queden sectores postergados. Consistentemente, el Proyecto de Presupuestos 2007 fortalece un sistema de protección social que acompañe a las personas a lo largo de su ciclo vital, expandiendo en \$252.302 millones los recursos en salud, es decir, un 13% de aumento. Asimismo se generarán más empleo y oportunidades para los más jóvenes, como también condiciones que garanticen una vejez digna para más chilenas y chilenos.

## Mejor salud, más equipamiento e infraestructura hospitalaria

El gobierno de la Presidenta Bachelet está comprometido a brindar un sistema de salud que de garantías a la ciudadanía, asegurando acceso a una atención oportuna y satisfactoria y que no implique un desfinanciamiento de las familias. Para cumplir con este desafío, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera recursos por \$2.219.272 millones para el sector salud, lo que significa un crecimiento de 13% real respecto al año 2006, uno de los crecimientos más altos en términos relativos.

Para reforzar la atención primaria como puerta de entrada al sistema de salud, para el próximo año se contemplan \$399.577 millones, lo que representa un incremento anual de 16%. Estos recursos se destinarán fundamentalmente a cubrir enfermedades del Plan AUGE, tales como: las Atenciones Integrales Respiratorias en menores de cinco años, la Hipertensión Arterial, la Depresión, la Dependencia de Alcohol y Drogas en Adolescentes y la Atención Odontológica en Adultos de 60 años; asimismo se destacan prestaciones asociadas al Programa de Aumento de la Resolutividad, Clínicas Móviles, Programa de Atención Integral

Respiratoria, Programa de Urgencia, Exámenes de Medicina Preventiva y Habilitación de Electrocardiograma en Telemedicina, entre otras. Además, estos recursos permitirán aumentar en un 5% la población atendida, llegando a 10.247.293 personas validadas e inscritas.

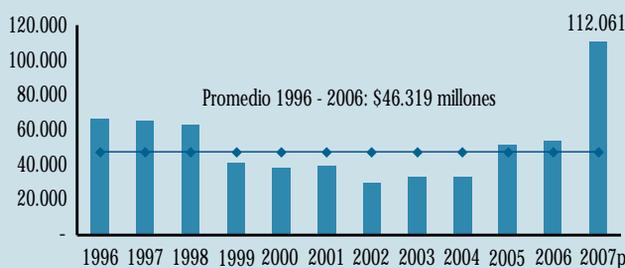
Asimismo, se consideran \$112.061 millones para inversión en infraestructura y equipamiento para el nivel de atención hospitalario y primario en salud. Esto representa un aumento de un 109% real respecto de 2006. Es decir, los recursos destinados a inversión pública en salud más que se duplican el próximo año. Dentro de estos fondos se contemplan \$60.957 millones para infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, \$8.856 millones para equipamiento AUGE de alta y mediana complejidad, \$31.477 millones

para la construcción de 21 nuevos consultorios y 31 centros comunitarios de atención familiar y \$10.771 millones para equipamiento médico en pabellones e instrumental quirúrgico, normalización de laboratorios ambientales e infraestructura para la instalación de equipamiento de radioterapia.



El Proyecto de Presupuestos para 2007 implica también un decidido compromiso con la plena implementación de la Reforma de la Salud iniciada por la anterior administración. De esta manera, se destinan \$39.815 millones para ampliar la cobertura del Plan AUGE, incorporando 16 nuevas patologías. Las nuevas prestaciones que se integran en 2007 son: Leucemia en personas de 15 años y más, Trauma Ocular Severo, Fibrosis Quística, Gran Quemado Grave, Dependencia de

Protección Social: Inversión en Salud, 1996 - 2007  
(Millones de pesos de 2007)



Fuente: DIPRES

Alcohol y Drogas de población entre 10 y 19 años, Atención Humanizada del Parto, Atención Reumatoide, Artrosis de Rodilla Leve y Moderada para población de 55 años y más, Ruptura de Aneurismas e Infracción de Malformaciones Vasculares Intracraneales, Tumores y Quistes del Sistema Nervioso Central, Hernia del Núcleo Pulposo, Hipoacusia del Adulto mayor de 65 años, Urgencias Odontológicas, Atención Odontológica para los adultos de 60 años, Politraumatizados y Traumatismos Encéfalo Craneanos.



Lo anterior significa destinar \$62.868 millones para financiar las 56 patologías cubiertas por el Plan AUGE, completando así su diseño original y sentando las bases para cumplir con la cobertura de 80 patologías, según lo comprometido en el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet.

## Una vejez digna y una juventud con oportunidades

Dentro de un sistema de protección social integral, parte fundamental es el apoyo a aquellas personas carentes de recursos que, por diversas razones, no han podido obtener el beneficio de un régimen previsional. Es por ello que el Proyecto de Presupuesto 2007 considera \$273.600 millones para Pensiones Asistenciales (PASIS), lo que significa un aumento de 12,1% en relación al año 2006. Estos recursos incluyen el efecto de año completo del reajuste de 10% otorgado a comienzos del actual gobierno, beneficiando a 464.743 personas. Además, el Proyecto de Presupuestos para 2007 consolida la automaticidad de

acceso a las Pensiones Asistenciales (PASIS) para todos quienes cumplan con los requisitos.

Dentro de un sistema de protección social integral tampoco puede estar ausente el ofrecer oportunidades a la juventud, tanto de desarrollo personal como de inserción laboral. Consecuentemente, el Proyecto de Presupuesto 2007 contempla recursos para entregar mayores oportunidades de capacitación y alternativas de empleabilidad para jóvenes, así como más espacios de esparcimiento para el deporte y la recreación. En este contexto destaca el programa de Capacitación Especial de Jóvenes, que recibirá \$1.253 millones, el Programa Nacional de Becas, que contempla recursos por \$3.717 millones, Becas de Capacitación dirigidas a los soldados conscriptos de las FF.AA., al que se le asigna \$766 millones, y Planes de Aprendizaje por \$4.349 millones.

En el ámbito del esparcimiento y calidad de vida de los jóvenes, por su parte, se destacan los \$17.440 millones destinados al Instituto Nacional del Deporte. Estos recursos se complementan con el Fondo Nacional del Deporte, que recibirá \$12.827 millones destinados a financiar parcial o totalmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, práctica, ejecución y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones. Asimismo, en 2007 se creará un innovador programa de turismo joven, que promoverá las giras de estudios para alumnos de segundo año de enseñanza media, pertenecientes a liceos municipalizados.

## Mejores opciones de empleo

No cabe duda que ofrecer oportunidades para contar con más y mejores empleos es la mejor fuente de protección social para el presente y el futuro. En este contexto, se intensificará el esfuerzo para proteger a las familias afectadas por el desempleo, a través del financiamiento de programas de empleo directo e indirecto con apoyo fiscal. Por otra parte, y reconociendo que el motor del empleo debe ser el sector privado, el Programa



de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra del SENCE considera un presupuesto de \$9.462 millones, lo que implica un incremento de 18,7% real respecto a 2006. En esta misma línea, se contempla la entrega de cerca de 21.900 subsidios para beneficiarios del Sistema Chile Solidario en el marco del Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social del FOSIS. Con ello se busca potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de empleo independiente o microemprendimiento, ayudando así a generar ingresos permanentes para las familias más pobres.

Asimismo, se continuará reforzando la creación de nuevos empleos por la vía de la inversión pública, la que se canaliza principalmente a través de las obras desarrolladas por los Ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. A esto se sumará el efecto en el empleo de la inversión desarrollada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y las inversiones que materializarán las empresas públicas.

De esta manera, durante el año 2007 se financiará un promedio de alrededor de 100 mil empleos mensuales, considerando tanto los programas de empleo directo, indirecto y la inversión pública. Por otra parte, en 2007 se mantendrá el Programa de Contingencia contra el Desempleo, ahora institucionalizado a través de la recientemente promulgada Ley de Responsabilidad Fiscal (Ley N° 20.128), el que se activará según los índices de desocupación que se registren el próximo año. Todo lo anterior permitirá alcanzar una cobertura de empleo con apoyo fiscal en los meses de invierno cercana a los 130 mil empleos mensuales.

Complementariamente, el Proyecto de Presupuestos para 2007 también enfatiza la capacitación como un factor clave para mejorar la empleabilidad de las personas. Para estos fines, considera un total de \$32.889 millones, un 31,7% más que en 2006. Así se financiarán programas de becas destinados a personas de escasos recursos desertores de la educación regular, subempleadas, desempleadas o con baja formación laboral, así como a trabajadores independientes y de microempresas. Dentro de estos recursos, cabe destacar el esfuerzo en materia de certificación de competencias laborales, para lo cual se destinan \$4.603 millones al Programa Chile Califica.

## Igualdad de género y mayor participación de los pueblos originarios

Un fundamento de toda sociedad lo constituye la familia, en todas sus formas. Pensando en facilitar la convivencia familiar y como parte de la Reforma Procesal Penal, durante 2007 se reforzará la implementación de los Tribunales de Familia y el Sistema Nacional de Mediación. Esto permitirá el acceso a una justicia especializada en la materia, con juicios más rápidos, con procedimientos orales, transparentes e imparciales, sin intermediarios entre el juez y las partes, y con audiencias continuas. Es así como se consideran \$32.394 millones para el adecuado funcionamiento de 60 Tribunales de

Familia, los que operarán con un total de 258 jueces, y \$2.411 millones para el Sistema Nacional de Mediación.

En cuanto a lo que se refiere al compromiso del gobierno de la Presidenta Bachelet de apoyar y estimular el desarrollo integral de las mujeres, especialmente de aquellas en situación de pobreza, en 2007 se le asigna al Servicio Nacional de la Mujer \$17.172 millones, lo que representa un incremento de 17,5% respecto de este año. Además se contemplan recursos por \$6.244 millones para financiar las actividades de la Fundación de la Familia y la Fundación PRODEMU.

Adicionalmente, se consideran \$3.235 millones para el programa de prevención y atención de violencia intrafamiliar. Como parte de esta iniciativa se consideran recursos por \$1.235 millones para implementar Casas de Acogida, las



que permitirán realizar una intervención integral, que articula prevención, atención y protección a las víctimas. En forma complementaria, se consideran recursos por \$1.318 millones para el Programa de Apoyo a las Mujeres Jefas de Hogar.

Por otra parte, considerando que la integración es fundamental para contar con un país más tolerante y equitativo, el Proyecto de Presupuestos 2007 presta especial importancia a los pueblos originarios, destinando \$45.981 millones en programas que los benefician, lo que significa un aumento de 24% respecto a 2006. Dentro de estas iniciativas se destaca la segunda fase del Programa Orígenes, que contempla \$11.582 millones, un aumento de un 24% real. Esta segunda etapa del programa contribuirá a mejorar la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymara, Atacameño, Quechua y Mapuche, y considera incorporar 1.000 nuevas comunidades para fortalecer sus capacidades en organización territorial, desarrollo productivo, educación y salud, entre otras áreas. Asimismo, para contribuir al desarrollo integral de las comunidades, se aumenta el Fondo de Tierras y Aguas en un 22,5%, las becas para estudiantes indígenas en un 26,7% y el Fondo de Desarrollo Indígena en un 33,5%. Por último, se destaca el Programa Especial de Salud para Pueblos Indígenas, con un presupuesto de \$1.767 millones.

## Infancia: invertir en el futuro de Chile

Los primeros años de la vida son cruciales para el futuro desarrollo de las niñas y niños, constituyéndose esta etapa en una ventana de oportunidades para el desarrollo humano integral. El curso del desarrollo de las personas puede alterarse significativamente en la infancia, con intervenciones efectivas que cambien el balance entre factores de riesgo y factores protectores del desarrollo. Por lo tanto, resulta crucial invertir en la primera infancia para disminuir las brechas de desigualdad, que lamentablemente empiezan a configurarse desde la gestación de los seres humanos.

Consistentemente con esta prioridad, el Proyecto de Presupuestos 2007 crea el Sistema de Protección Integral a la Infancia, para lo cual contempla \$3.115 millones. Este

sistema incluye recursos por \$1.700 millones para la creación del Programa de Desarrollo Biosicosocial, que beneficiará a las niñas y niños desde la gestación hasta el año de vida. Dicho programa será un complemento directo al control del embarazo y al control del niño sano, focalizando los recursos en iniciativas orientadas a estimular y evitar rezagos en el desarrollo. Asimismo, este sistema incluye el nuevo Fondo de Intervenciones de Apoyo Reforzado al Desarrollo Infantil, el nuevo Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia y las Ayudas Técnicas de FONADIS focalizadas en la población preescolar. Finalmente, se destaca que durante el año 2007 se contempla un aumento de cobertura del Subsidio Único Familiar (SUF) en 70.000 nuevos cupos, lo que permitirá cubrir la demanda por este subsidio de menores, recién nacidos, embarazadas, madres y deficientes mentales.

# Educación de calidad para todas y todos



Una educación de calidad es indispensable, tanto para brindar mejores oportunidades a todos aquellos estudiantes más vulnerables, como para aumentar el potencial de desarrollo del país. Por ello, el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet considera una importante transformación en materia educacional y, consistentemente, el Proyecto de Presupuestos 2007 plantea aumentar en \$272.700 millones los recursos para la cartera de educación, lo que implica un crecimiento de 10,6% respecto a 2006, uno de los mayores del erario del próximo año.

7

Existe un robusto consenso social respecto a la necesidad de invertir en capital humano, ya que la educación genera mayor igualdad de oportunidades y aumenta el potencial de desarrollo del país. Por lo tanto, la inversión en capital humano es una vía que permite compatibilizar crecimiento y equidad.

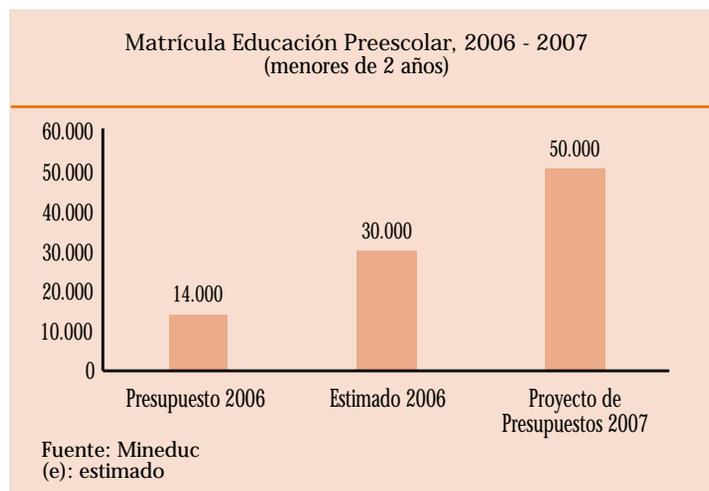
Si bien durante los gobiernos de la Concertación han habido importantes avances en cobertura y en las condiciones en que se da el proceso educativo -infraestructura, recursos didácticos, programas de mejoramiento educativo y apoyo financiero a los alumnos- aún queda mucho por avanzar en materia de resultados, especialmente en el caso de aquellos estudiantes más vulnerables. Para hacer frente a estos desafíos, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera una inversión en educación de \$2.833.559 millones, lo que significa un crecimiento de 10,6% real en relación al año 2006.

## Igualdad desde la cuna

Parte importante de los recursos adicionales se destinan a la educación preescolar, lo que es coherente con el compromiso presidencial de aumentar la igualdad de oportunidades desde la cuna, reconociendo además, la incidencia que tiene la educación preescolar en los resultados de aprendizaje futuros y facilitando la inserción laboral de la mujer. Consistentemente con esta prioridad, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera un incremento de más de \$50.000 millones para aumentar en 25 mil cupos la atención en salas cunas y jardines infantiles para los niñas y niños pertenecientes al 40% más

pobre de la población. Este es un paso decisivo para cumplir la meta presidencial de cubrir a 200 mil niñas y niños de entre 0 y 4 años el 2010.

Asimismo, para el próximo año se contempla universalizar la subvención, y así la cobertura, para el nivel prekinder. Esto permitiría atender en forma adicional a más de 45 mil niños, requiriendo un aumento presupuestario de \$13.724 millones en 2007. De manera complementaria, como una forma de facilitar la inserción laboral de las madres, el Proyecto de Presupuestos 2007 considera \$6.247 millones para extender la jornada de los niños y niñas que asisten a prekinder y kinder que lo requieran.



El Proyecto de Presupuestos para 2007 contempla \$1.664.416 millones en subvención para los estudiantes que asisten a los establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estos recursos representan el 58% del presupuesto del Ministerio de Educación y financian el funcionamiento de más de 10 mil establecimientos que educan a alrededor del 90% de las niñas, niños y jóvenes del país.

De primera relevancia también es la nueva subvención preferencial, en actual trámite legislativo. Esta subvención servirá no sólo para entregar mayores recursos para los alumnos más carentes, sino que además para introducir incentivos para aumentar la calidad de la enseñanza. La subvención preferencial beneficiará en régimen a 750 mil alumnos al año, y se focalizará en una primera etapa en los niveles de prekinder hasta cuarto básico. La creación de esta subvención es una de las prioridades legislativas del gobierno de la Presidenta Bachelet, ya que significa un importante paso hacia la reforma educativa. Por tanto, se espera que empiece a operar en 2007.

Asimismo, como parte de los compromisos asumidos con los estudiantes secundarios y con el país, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera aumentar la cobertura en educación básica y media del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en cerca de 500 mil cupos. Esto significará atender un total de 1.878.404 niñas y niños, con lo cual más del 53% de los alumnos de prekinder a cuarto medio de los colegios subvencionados será beneficiario del PAE. Además, se facilitará el transporte de los estudiantes: a la ya anunciada extensión horaria de la tarifa escolar, a partir de 2007 existirá un pase escolar gratuito para todos los alumnos de establecimientos subvencionados de séptimo básico a cuarto medio que lo requieran en el país.

## Más educación para la innovación, el emprendimiento y la competitividad

Con el fin de convertir a la educación en un verdadero motor para la innovación, el emprendimiento y la competitividad, se pondrá especial énfasis en mejorar la calidad de la educación media técnico profesional, incrementando la empleabilidad de estos estudiantes en línea con las necesidades del sector productivo. En consecuencia, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera los recursos necesarios para crear un programa de capacitación, perfeccionamiento y certificación de los profesores de enseñanza media técnico profesional, el que cubrirá a los catorce mil profesores de este nivel de enseñanza de aquí al año 2010. Complementariamente, se consideran \$4.200 millones para financiar la práctica profesional de los alumnos de enseñanza media técnico profesional, lo que beneficiará a 70 mil alumnos el próximo año.

También para fomentar las capacidades creativas, innovadoras y emprendedoras de los estudiantes, el Proyecto de Presupuestos 2007 considera los recursos necesarios para un nuevo programa de promoción y desarrollo de talentos en todas las regiones del país, lo que partirá beneficiando a 1.200 alumnos el próximo año. Este programa extracurricular se implementará

a través de una alianza con las mejores universidades e instituciones de educación superior.

En materia de educación superior se continuará con el importante esfuerzo que se ha realizado durante los gobiernos de la Concertación. Por ello, se contemplan \$3.255 millones para asegurar que no quede ningún alumno sin rendir la PSU por problemas de financiamiento, lo que beneficiará a más de 150 mil jóvenes. Asimismo, el Proyecto de Presupuestos 2007 incrementa el número de becas de arancel, las que se entregarán en forma de combinaciones integrales que incluyen alimentación y mantención. Esto implicará un aumento de 30% en los recursos destinados a becas, lo que beneficiará a cerca de 13.000 jóvenes, 24% más que en 2006. El total anterior incluye también nuevas becas, que beneficiarán al 5% de los mejores egresados de enseñanza media de los colegios subvencionados y a los puntajes nacionales de la PSU, premiando así el mérito de 9.500 estudiantes. De manera complementaria, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera \$23.532 millones para avanzar en la consolidación del sistema de crédito con aval del Estado, lo que beneficiará a cerca de 20.000 jóvenes, aumentando en un 90% la cobertura de este sistema. Para avanzar también en la formación de capital humano altamente especializado, se consideran los recursos necesarios para ofrecer más de 1.250 becas de postgrado, la mitad de ellas para estudios en el extranjero, cumpliendo así el compromiso presidencial en la materia.



Por último, el Proyecto de Presupuestos 2007 continúa con el gran esfuerzo que se ha venido realizando en términos de inversiones en infraestructura educacional. En efecto, para 2007 se propone destinar \$212.544 millones para financiar nuevas construcciones para la Jornada Escolar Completa (JEC) y para mejoras en infraestructura de los establecimientos de educación técnico profesional. Estos recursos permitirán que 2.113.424 estudiantes estén plenamente incorporados a la JEC, lo que equivale a cerca del 74% de la matrícula de educación básica y media.

# Mejores viviendas en ciudades amables y seguras

Un pilar fundamental del actual gobierno es el Nuevo Plan Habitacional, que permitirá disminuir drásticamente el déficit habitacional del 20% más pobre de la población. En esta línea, en 2007 se incrementará en un 12,4% el presupuesto para la cartera de Vivienda, lo que permitirá entregar más de 135 mil nuevas soluciones habitacionales. Asimismo, se contemplan mejoras en transporte, soluciones viales y mayor seguridad ciudadana.



El gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se ha comprometido con una nueva política habitacional y urbana, que asegure una mejor calidad de vida para la gente en sus barrios, reduciendo la desigualdad y fomentando la integración. Es así como en 2007 se dará inicio a esta nueva política que no sólo busca reducir el déficit habitacional, sino que también garantizar la calidad de las viviendas sociales, aumentando su superficie a un mínimo de dos dormitorios, con posibilidad de ampliación, y mejorando tanto sus estándares como sus procesos de diseño y construcción. Para tal efecto, el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2007 contempla \$75.077 millones para iniciar 135 mil soluciones habitacionales, la inmensa mayoría de las cuales (134.827) corresponden a subsidios habitacionales.

Para reducir drásticamente el déficit habitacional del 20% más pobre de la población, el plan de vivienda les entregará 160.000 subsidios en el período 2007-2010, de los cuales 41.445 estarán disponibles el año 2007. Tampoco se descuidará al segundo quintil de ingresos con baja capacidad de

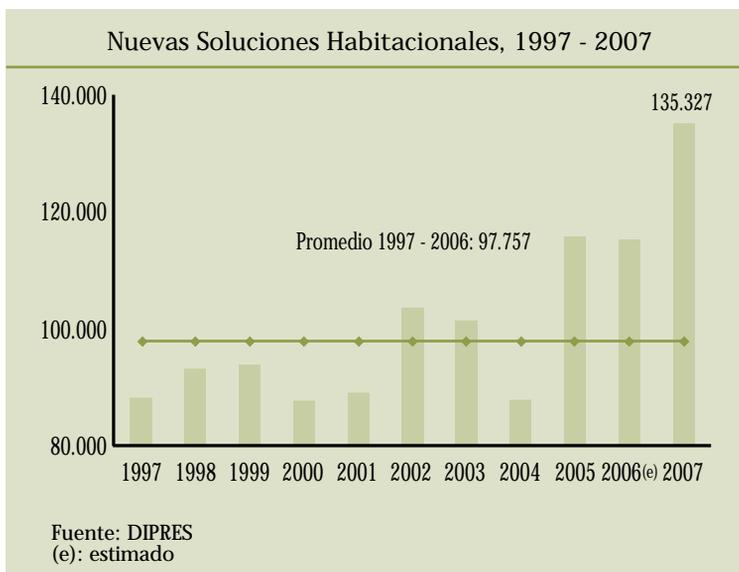
endeudamiento, quienes recibirán un total de 68.671 subsidios en el período, 17.691 de las cuales se otorgarán en 2007.

De este modo, los recursos para programas habitacionales (vivienda y subsidio) tendrán un aumento histórico en 2007, creciendo en \$63.603 millones, un 18,2% más que el año anterior. Asimismo, el complemento en inversión habitacional (infraestructura sanitaria, saneamientos de títulos, asistencia técnica, etc.) crecerá un 50% real en relación a 2006.

En materia de desarrollo urbano, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera \$9.584 millones adicionales para vialidad, lo que representa un incremento de 24% respecto a este año, alcanzando \$48.878 millones. De éstos, \$16.862 millones están destinados al Plan Transantiago y \$32.016 millones a inversión regional.

Por otra parte, con el fin de dar cumplimiento al Programa de Mejoramiento de 200 Barrios anunciado por la Presidenta Bachelet, el cual beneficiará a 100 mil familias (420 mil personas) a lo largo de todo Chile, el Proyecto de Presupuestos para 2007 incluye \$7.606 millones. Con ello se continuará la intervención de 75 barrios y se dará comienzo al mejoramiento de otros 72. Además, se propone para el próximo año la incorporación de \$2.392 millones para financiar la conservación de 13 parques y \$867 millones para nuevos proyectos en el Parque Metropolitano, destacando la tercera etapa del Cerro Chena y Cerro Renca.

Es importante destacar también que en 2007 se



destinarán \$49.473 millones para los arrastres del décimo quinto llamado de Pavimentos Participativos y el inicio de un nuevo llamado, lo que permitirá pavimentar aproximadamente 393 kilómetros, beneficiando a cerca de 36.000 familias. En relación al Programa Chile Barrio, se consultan los arrastres en las líneas de Programa Mejoramiento de Barrios y en Inversión SERVIU, por un total de \$18.216 millones, lo que permitirá dar término definitivo a las intervenciones de los campamentos catastrados en 1996.

En vista de la magnitud de los compromisos en materia de vivienda y urbanismo para el próximo año, el presupuesto propuesto para la cartera asciende a \$640.578 millones, lo que representa un incremento de 12,4% real respecto a 2006, el aumento más alto en los últimos siete años.

En lo que se refiere a mejoras en materia de transporte, durante 2007 se destinarán \$99.214 millones para Transantiago, lo que incluye, además de los ya mencionados recursos provenientes de la cartera de Vivienda, un monto de \$68.901 de Obras Públicas y \$13.450 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Asimismo, se consideran para el próximo año \$4.316



millones para subsidios al transporte rural, lo que permitirá continuar la operación de los 159 servicios existentes y la incorporación de 23 servicios adicionales. De esta manera, respecto de este año, los subsidios para el transporte rural crecen un 17% en cobertura y un 41,5% en su nivel de recursos.

### Barrios más seguros

Contar con barrios más amigables para mejorar la calidad de vida e integración de los ciudadanos también requiere garantizar condiciones de seguridad que resguarden a la población de la delincuencia. En ese contexto, el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2007 considera recursos por \$34.964 millones para seguridad, lo que representa un incremento de 19,4% respecto al año en curso. Dentro del presupuesto destacan recursos por \$14.551 millones

para el Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, lo que implica un incremento del 10% en relación a 2006. Esto permitirá la creación de cuatro nuevos centros de atención y orientación de víctimas y consolidar el Programa Comuna Segura con 82 municipios, lo que representa el 71,6% de la población del país. Esto permitirá desarrollar Planes Comunales Integrales de Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, para hacer frente a la delincuencia se plantea destinar a Carabineros \$386.031 millones, lo que significa un incremento de 9,1% respecto de lo asignado este año. Dentro de este presupuesto se consideran \$23.923 millones para el Plan Cuadrante, lo que permitirá incorporar siete nuevas comunas en las regiones VIII, X y XII, y reforzar las vigentes, llegando a 78 comunas en todo el país. De alta relevancia son también los \$12.420 millones adicionales para la contratación de 1.500 nuevos Carabineros y los \$10.092 millones incrementales para la Policía de Investigaciones, lo que potenciará el trabajo del área antinarcóticos e investigación criminal especializada.

Para enfrentar decididamente el problema de consumo y tráfico de drogas, el Proyecto de Presupuestos para 2007 plantea recursos por \$18.321 millones para el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. Esto significa un aumento de 31,6%. De estos recursos, \$4.102 millones se destinarán al tratamiento de jóvenes infractores de la ley y \$186 millones para incrementar en diez las comunas del Programa PREVIENE, llegando a 107 comunas en 2007.



## Mejor calidad de vida a través de la cultura y el deporte

Parte fundamental del desarrollo intelectual y emocional de las personas y de nuestra identidad como chilenos se logra a través del acceso a la cultura. Por ello, el Proyecto de Presupuestos para 2007 expande en un 28% (\$6.652 millones) los recursos para el desarrollo de las artes y la cultura, totalizando un monto de \$30.398 millones. Esto permitirá entregar \$937 millones adicionales a los fondos concursables, lo que implica un incremento de un 10% respecto a 2006. También se destinarán \$2.070 millones extras para centros culturales de 17 comunas, \$637 millones para el Fondo de Televisión para apoyo a programas culturales de interés nacional o regional y \$1.160 millones más para el Plan Desarrollo Cultural en el Barrio, que tendrá una cobertura de 100 barrios.

El Proyecto de Presupuestos para 2007 también contempla recursos para el deporte y la recreación, elementos fundamentales para mejorar el bienestar y la salud de los habitantes del país. Es así que se disponen \$4.396 millones adicionales para programas del Instituto Nacional del Deporte, lo que significa un incremento de recursos de un 27,4%. Esto permitirá financiar programas deportivos como Escuelas Abiertas a la Comunidad, que considera un universo de 1.112.000 niñas, niños y adolescentes, pertenecientes a 1.000 establecimientos escolares. Asimismo, se apoyarán nuevas iniciativas, tales como programas deportivos que beneficiarán a 71.400 mujeres de entre 20 y 60 años; 300 escuelas de fútbol para cerca de 9.000 niños y adolescentes en riesgo social; y apoyo a las Corporaciones Municipales de Deporte en 100 comunas.

# Innovación y emprendimiento para el crecimiento

11

La innovación y el emprendimiento son motores fundamentales para el desarrollo de los países. Por ello, en línea con iniciativas como el Fondo de Innovación para la Competitividad y el Plan Chile Compite, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera en total recursos por \$260.977 millones para programas de fomento a la innovación, ciencia y tecnología, los que requerirán de un esfuerzo conjunto con el sector privado para asegurar su impacto.

La experiencia internacional demuestra que la innovación, definida en un sentido amplio como la capacidad para crear, adaptar o adoptar nuevas tecnologías, es indispensable para asegurar la sustentabilidad de una estrategia de crecimiento de largo plazo. Asimismo, la capacidad de emprendimiento aparece como su complemento indispensable, permitiendo a los empresarios de todos los tamaños poner en práctica sus proyectos, generando riqueza y creando empleos para el país.

En ambos ámbitos, innovación y emprendimiento, existe un claro rol que el Estado debe cumplir, cual es el de potenciar nuestras ventajas competitivas y levantar las trabas, tanto de mercado como administrativas, que inhiben los esfuerzos privados. Por este motivo, el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se ha comprometido



a impulsar grandes transformaciones en estos ámbitos, las que ya se iniciaron el año 2006 con iniciativas tales como el Fondo de Innovación para la Competitividad y el Plan Chile Compite, y que el Proyecto de Presupuestos para 2007 viene, consistentemente, a reforzar.

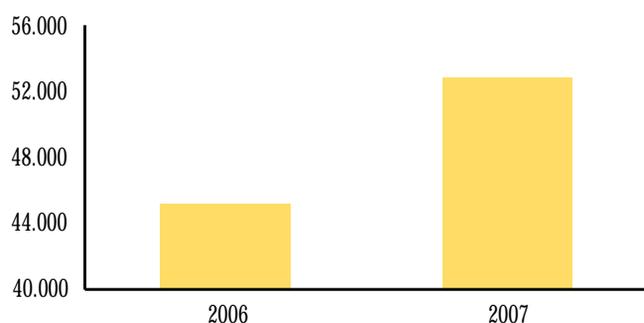
## 12 Innovación para la Competitividad

Para aumentar la competitividad de Chile, sus empresas y trabajadores, el Proyecto de Presupuestos para 2007 destina \$52.759 millones para el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), lo que significa una expansión de un 17,4% respecto de 2006, año en que este fondo fue creado. Estos recursos beneficiarán a aproximadamente 50.000 empresas, 300 centros científicos y tecnológicos y 35.000 jóvenes, y serán ejecutados de manera de apalancar importantes recursos de parte del sector privado.

En el ámbito de la ciencia y la tecnología, elemento crucial para el fomento de la innovación, el Proyecto de Presupuestos para 2007 asigna \$88.635 millones a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), lo que representa un aumento de 34,3% respecto del año 2006. Estos recursos permitirán la promoción de la investigación, la formación de recursos humanos especializados y el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento y de la innovación productiva, todas ellas ligadas a fortalecer las ventajas competitivas de nuestro país. Dentro de estos recursos, se incluyen \$12.240 millones, un 18,1% más respecto de 2006, para el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), y \$28.050 millones para el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), un 7,7% más respecto de lo asignado este año.

A lo anterior deben sumarse \$5.977 millones para el Programa Iniciativa Científica Milenio, que implican un aumento de 45,3% respecto de 2006. Estos recursos financiarán el funcionamiento de institutos y centros de investigación científica, que trabajarán a niveles similares al de avanzados laboratorios de países desarrollados. Esto se complementa con actividades asociadas a la formación de jóvenes científicos y al establecimiento de redes de colaboración con comunidades científicas internacionales.

Fondo de Innovación para la Competitividad, 2006 - 2007  
(Millones de pesos 2007)



Fuente: DIPRES



Asimismo, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera \$8.839 millones para el Programa de Promoción de Inversiones Tecnológicas y Regionales, un 20,5% de aumento respecto de este año. Así, se fomentará la localización en Chile de empresas extranjeras de alta tecnología.

Por otra parte, en el marco de la iniciativa de convertir a Chile en potencia agroalimentaria, el Proyecto de Presupuestos para 2007 asigna al Ministerio de Agricultura recursos por \$17.909 millones para apoyar la investigación e innovación tecnológica silvoagropecuaria. Estos aportes financiarán las actividades realizadas por instituciones como el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), entre otros. Dentro de este contexto, FIA recibirá \$6.497 millones, lo que representa un incremento de 48,6% respecto a este año. Asimismo, se financiarán programas orientados al desarrollo de propuestas tecnológicas para la agricultura familiar campesina, la utilización de la biomasa vegetal como energía y los Consorcios Tecnológicos Frutícola y de la Leche, que iniciaron su trabajo este año.

Otro ámbito clave y de gran relevancia para el crecimiento de Chile y sus regiones que contempla el Proyecto de Presupuestos para 2007 es la instalación de las Agencias de Desarrollo Regional. Estas agencias representan una innovación en sí mismas, por cuanto promoverán el desarrollo productivo regional sustentable basado en las ventajas competitivas de cada región. Para tal efecto, en 2007 se contempla \$3.253 millones, los que permitirán el pleno funcionamiento de las trece agencias regionales. También en el ámbito regional, se consideran \$757 millones para el Fondo de Innovación Tecnológica Bio-Bio, lo que representa un incremento de 253,8% en relación a 2006.

## Capacidad Emprendedora de las PYMES

Durante el año 2006 se han anunciado y comenzado a implementar significativas iniciativas de apoyo a la capacidad emprendedora de las PYMES. Entre ellas, se destaca el Proyecto de Ley de Tributación Simplificada, el aumento de patrimonio del Fondo de Garantía para los Pequeños Empresarios (FOGAPE), el Proyecto de Ley que rebaja progresivamente el Impuesto de Timbres y Estampillas y lo elimina para las reprogramaciones de créditos, y la ampliación del plazo para el pago mensual del IVA, entre otras.

Siguiendo este claro compromiso con las PYMES, el Proyecto de Presupuestos 2007 contempla una serie de esfuerzos para que éstas desarrollen todas sus potencialidades. Así, se crea el Programa Nacional de Emprendimiento con \$6.945 millones, que contribuirán a mejorar la competitividad, sostenibilidad y sustentabilidad de las PYMES, así como a fomentar el emprendimiento entre los jóvenes. También se contemplan \$7.167 millones para el Programa de Fomento a la Microempresa, creciendo de esta manera un 210% respecto

de 2006. En este contexto, también se contemplan \$5.470 millones para el Programa Chile Emprende, lo que equivale a un 42,9% de aumento en relación a 2006. Esto permitirá financiar la implementación de planes integrados de desarrollo empresarial a través de alianzas público-privadas.

Un ámbito de especial atención para el Proyecto de Presupuestos para 2007 es el sector turismo, no sólo debido a que Chile presenta importantes ventajas competitivas que debe desarrollar en esta área, sino también porque gran parte de la actividad en este sector es llevada a cabo por PYMES. Consecuentemente, se contemplan \$9.393 millones para el fomento del sector, dentro los cuales se destaca un crecimiento de 227,8% en los recursos destinados al Programa de Promoción Turística en el Exterior, los que serán ejecutados buscando altos niveles de asociatividad con el sector privado. Asimismo, se continuará desarrollando el exitoso Programa Vacaciones para la Tercera Edad, el que contará con \$2.985 millones, es decir, un 26,3% de incremento respecto de 2006. Esto permitirá ampliar a más de 30.000 el número de beneficiarios de esta iniciativa.

13

## Apoyo para la Agricultura Familiar Campesina y la Pesca Artesanal

El Proyecto de Presupuestos para 2007 contempla importantes esfuerzos para mejorar los procesos productivos y la comercialización de los productos generados por la Agricultura Familiar Campesina y por la Pesca Artesanal.

Así, y en vista que uno de los ejes de la política agraria del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet es la consolidación de la base productiva de los pequeños agricultores, para 2007 se plantea destinar \$20.753 millones para la implementación del Programa de Incentivos para el Mejoramiento y Desarrollo de Inversiones, lo que equivale a un incremento de 21,8% respecto de 2006. Este programa cofinancia proyectos de inversión destinados a capitalizar la Agricultura Familiar Campesina, tales como el plan de mejoramiento genético y sanitario en bovinos y ovinos, los Planteles Agrícolas Bajo Control Oficial, y acciones tendientes al desarrollo de la competitividad de los cultivos tradicionales y al mejoramiento de la base productiva.

Asimismo, se consideran \$4.140 millones para dar inicio al Programa de Construcción y Rehabilitación de Obras Medianas de Riego, incluyendo \$1.035 millones para el desarrollo de la red de pozos del Proyecto Aconcagua Primera Etapa y el mejoramiento de los canales existentes. También se destaca el Programa Crediticio de INDAP, que contempla \$40.264 millones para préstamos de financiamiento agrícola.

En cuanto al apoyo a la pesca artesanal, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera \$15.422 millones para programas de fomento pesquero, un incremento de 34,5% respecto de 2006. Asimismo, se contemplan \$569 millones para el Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal, lo que representa un incremento de un 21,4% en relación a este año y se asignan \$285 millones para el nuevo programa de Apoyo Productivo del Sector Pesquero Artesanal.



# Inversión pública para la competitividad

14

El Proyecto de Presupuestos para 2007 plantea un importante esfuerzo en materia de inversión pública en las carteras de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud e Interior (Fondo Nacional de Desarrollo Regional). Con un incremento real en torno al 10%, estos recursos permitirán impulsar la realización de importantes obras, la adquisición de nuevas tecnologías y el desarrollo de infraestructura que fomente el turismo, la competitividad y el desarrollo de nuestro país.



se traducen en obras que implican un mayor desarrollo y una mejor calidad de vida de la población, como por el impacto que genera en el nivel de empleo en el corto plazo.

En lo relativo al Ministerio de Obras Públicas, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera inversiones por \$923.611 millones, lo que representa un incremento real del 17,1% respecto a 2006. Dentro de las obras que se financiarán durante el próximo año destacan la continuación del programa de restauración de iglesias en la Región de Tarapacá, la ampliación del programa de Agua Potable Rural (con un incremento de un 39,1%), inversiones en vialidad (que sin contar el Plan Transantiago presentan un crecimiento de 27,3%) y los programas intensivos de conservación de caminos, puentes y seguridad vial. Asimismo, se contemplan recursos para la continuación de las grandes obras del Plan Transantiago, además de una serie de proyectos de carácter urbano que permitirán mejorar los accesos a ciudades como Antofagasta, Viña del Mar, La Serena y Villarrica-Pucón.

El crecimiento económico sostenido no se produce de modo automático: requiere de un esfuerzo continuo tanto del sector público como del privado. Este esfuerzo involucra productividad, inversión y competencia. Consciente de esto, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera un crecimiento significativo de los recursos para inversión pública, en

especial a través de los ministerios de Obras Públicas (MOP), Vivienda y Urbanismo (MINVU), Salud e Interior (a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional). Así, se materializarán inversiones por cerca de \$2.316.383 millones. El aumento de la inversión de estos ministerios resulta doblemente significativo, tanto porque dichos recursos

Adicionalmente, para el cumplimiento de los compromisos generados por el Sistema de Concesiones y la continuación de los estudios de la nueva cartera de proyectos para el período 2006-2010, el Proyecto de Presupuesto para 2007 contempla un total de \$338.698 millones.



En el ámbito rural, en tanto, destaca la inversión en proyectos de riego, que mejorarán la productividad del suelo agrícola a través de obras que faciliten el cambio de cultivos tradicionales por otros de mayor valor y proyección de crecimiento futuro. En este sentido, grandes obras de riego como El Bato, Ancoa, Laja Diguillín y otros, que concentran el 80% de la inversión en obras hidráulicas, darán al sector agrícola el impulso necesario para traspasar el mercado interno y competir a nivel internacional.

Finalmente, el Proyecto de Presupuestos para 2007 contempla para el MOP los recursos necesarios para cumplir a cabalidad el compromiso de gobierno de mejorar la conectividad de la Isla de Chiloé (Plan Chiloé que será ejecutado de aquí al año 2012). Así, para el próximo año se consideran cerca de \$19.000 millones, de los cuales el 78% se destinará a obras de vialidad, tales como el mejoramiento de la Ruta 5 entre Chacao y Quellón, la Costanera Castro, la Ruta Costanera Escénica, la Ruta Teupe-Santa María, la Ruta Quellón-Chaiguao y otras del programa de caminos básicos y de conservación. Además, la inversión en el Aeródromo Quellón, Castro y sector Piruquina involucrará recursos por \$1.500 millones.

## Infraestructura para el Desarrollo

En materia de inversión es clave el Programa de Infraestructura para la Competitividad 2007-2010, que permitirá identificar las potencialidades productivas de las distintas zonas del

país, así como los requerimientos actuales y futuros en materia de infraestructura de cada sector productivo. Este programa contempla un incremento total de \$63.825 millones (US\$115 millones) en inversión pública directa para el próximo año, alcanzando un total de \$432.900 millones (US\$780 millones) en 2007. Así, a través de este programa se realizarán inversiones en conservación y reposición de la vialidad existente (\$218.393 millones), aumento de la capacidad vial (\$83.805 millones), acceso y desarrollo de terminales multimodales, puertos y aeropuertos (\$30.525 millones), acceso a zonas turísticas (\$56.888 millones), infraestructura de riego (\$33.300 millones) y obras de protección de zonas de riego (\$9.900 millones). Este programa incluye \$1.221.000 millones (US\$2.200 millones) a ser ejecutados por el Sistema de Concesiones para el periodo 2007 - 2010.

Paralelamente, en el marco del Plan Chile Compite, para el próximo año se espera una inversión del sector privado en caminos públicos cercana a los \$111.000 millones, incentivados por la circular N° 49 del Servicio de Impuestos Internos que permite el reconocimiento expedito como gasto de las inversiones privadas en obras viales de beneficio público.

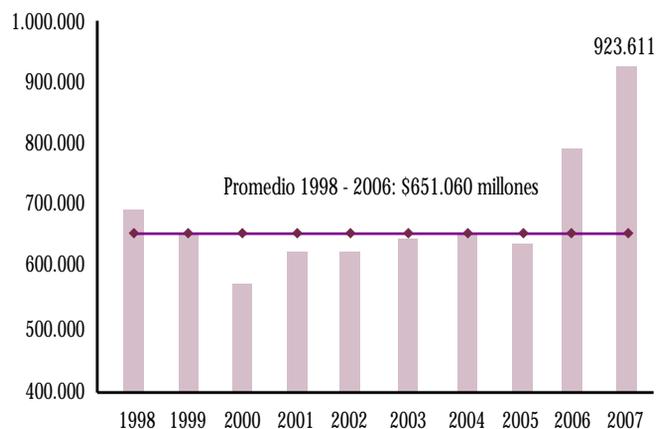
Otra fuente de inversión pública que debe destacarse es aquella realizada por los Gobiernos Regionales, en especial



aquella efectuada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, principal instrumento financiero mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos a cada una de las regiones. Esta línea permite la materialización de obras concretas de infraestructura básica en salud, educación, electrificación rural, vialidad urbana y rural, agua potable y alcantarillado, todas de alto impacto regional, provincial y local. Al respecto, el Proyecto de Presupuestos para 2007 considera \$435.367 millones para proyectos de inversión regional, lo que representa un aumento de 13,7% respecto a 2006.



Inversiones en Obras Públicas, 1998 - 2007  
(Millones de pesos 2007)



Fuente: DIPRES

# ¿Cómo se hace el Presupuesto?

El Presupuesto de la Nación es el resultado de un minucioso proceso de análisis, formulación, consulta, discusión y sanción, entre diferentes actores e instituciones. Para asegurar su consistencia económica y financiera, desde el año 2000, éste se enmarca en la regla preanunciada de generar un superávit estructural equivalente a un 1% del producto interno bruto (PIB). Esto significa que al tomar las decisiones de gastos, el gobierno considera sus capacidades reales de financiamiento a largo plazo y evita hacer compromisos con cargo a holguras transitorias, como cuando el precio del cobre está alto o la actividad económica está sobrecalentada. Para que esta regla sea lo más transparente posible, se consulta a Comités de Expertos Externos respecto al precio del cobre de largo plazo y el nivel de producción tendencial de la economía que debe incorporarse para su estimación, lo que permite determinar el gasto compatible con la regla del superávit estructural.

Estas son las principales etapas de la elaboración del Presupuesto:

- En abril del año anterior se inicia el análisis por parte de funcionarios de instituciones del Sector Público, expertos externos, autoridades de gobierno y miembros del Congreso Nacional. Simultáneamente, el Ministerio de Hacienda evalúa los resultados de programas incluidos en el presupuesto anterior y analizan los indicadores de desempeño de las instituciones públicas. Esta información define un marco de gastos iniciales que considera aquellos gastos obligatorios por ley o por contrato y la continuidad de programas con evaluación satisfactoria.

- Considerando sus prioridades, todas las instituciones del Sector Público desarrollan y presentan al Ministerio de Hacienda propuestas para ampliar programas exitosos o crear nuevos programas. Tras un intenso proceso de análisis y discusión técnica de las propuestas de parte del Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN, la Presidenta de la República realiza una revisión y se define el Proyecto de Presupuestos para cada institución.

- El 30 de septiembre a más tardar, el Ministerio de Hacienda concluye la elaboración del Proyecto de Presupuestos, el que es firmado y enviado por la Presidenta de la República al Congreso Nacional.

- En los primeros días de octubre, tras la exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública del Ministro de Hacienda, los parlamentarios comienzan a estudiar los presupuestos propuestos por el Poder Ejecutivo para las instituciones públicas. Para esto se forma una Comisión Especial Mixta de Presupuestos, formada por trece senadores y trece diputados. Esta comisión se divide en cinco subcomisiones, cada una de las cuales analiza los presupuestos de un conjunto de Ministerios.
- La Comisión Especial Mixta recibe los informes de las subcomisiones correspondientes sobre las propuestas para cada ministerio, las que luego de

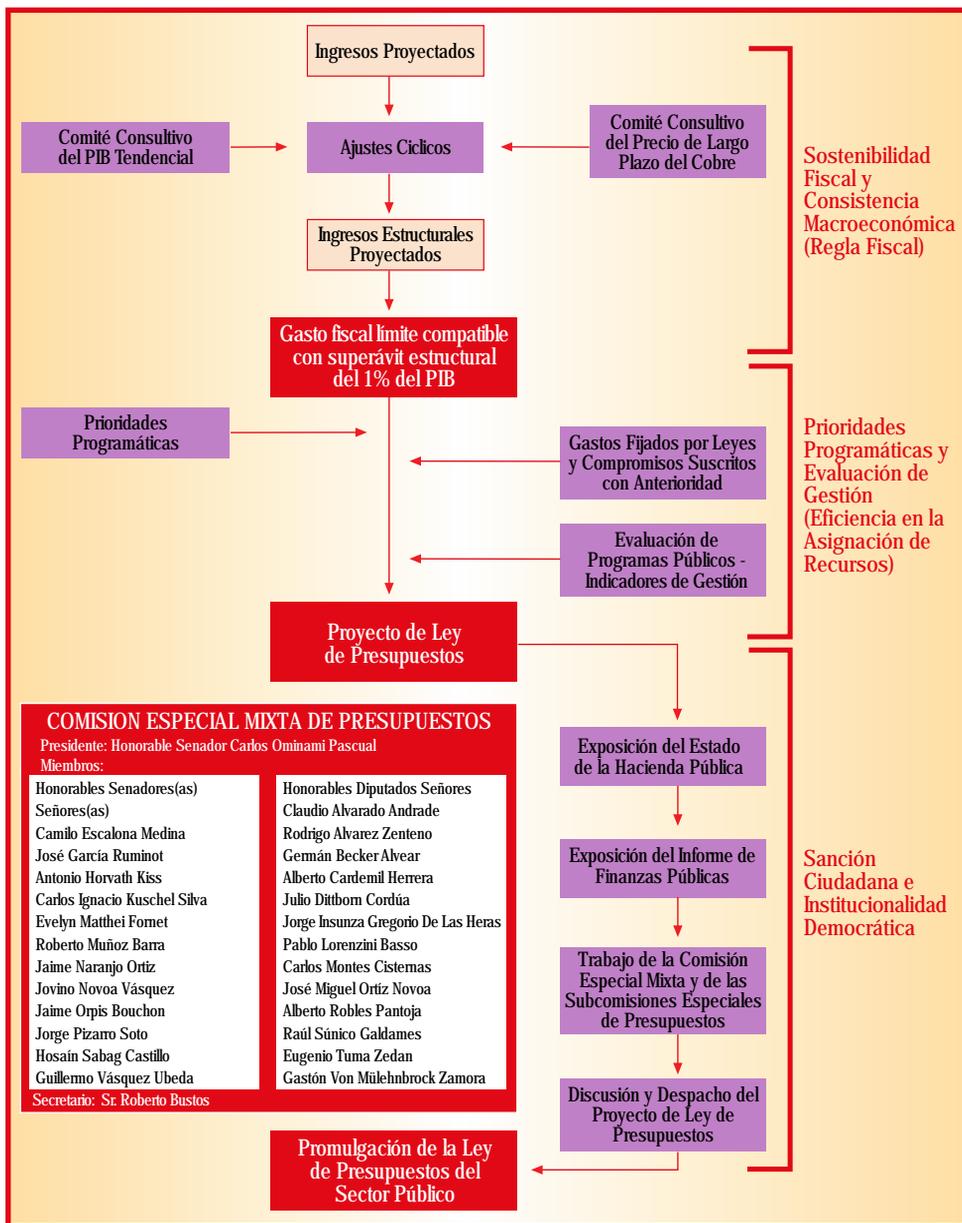
ser sometidas a votación aportan los datos para el informe final que entrega a la Cámara de Diputados, la que luego despacha el Proyecto al Senado. En caso de existir discrepancias entre los proyectos aprobados por la cámara y el Senado, estos son sometidos a una Comisión Mixta para su resolución.

- Durante el proceso de tramitación legislativa se pueden acoger modificaciones al proyecto original del Ejecutivo, ya sea por indicaciones del mismo o como resultado de las votaciones en las distintas etapas de tramitación legislativa, donde los

parlamentarios sólo tienen atribuciones para reducir las obligaciones de gastos propuestas por el Ejecutivo que no están determinadas por leyes permanentes.

- El 30 de noviembre vence el plazo para que el Congreso despache el proyecto, tras lo cual la Presidenta de la República promulga la Ley de Presupuestos.

- El 1 de enero del año siguiente entra en vigencia la Ley de Presupuestos, iniciándose así el trabajo para la ejecución de los programas comprometidos.



"De conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 3° de la Ley N°19.896, se deja constancia que esta iniciativa de Ley de Presupuestos de la Nación para el año 2007, se encuentra sujeta a la aprobación legislativa correspondiente, según la tramitación especial que para esta clase de leyes establece el artículo 64 de la Constitución Política de la República".

Para mayor información respecto del proceso presupuestario y documentos relacionados, dirigirse al sitio web de la Dirección de Presupuestos: [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl)

Documento elaborado por la Dirección de Presupuestos / Director: Alberto Arenas de Mesa/ Octubre 2006